



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 57, fecha: martes, 24 de Marzo de 2020

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD CAMPO-MESA

EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

760

En cumplimiento del artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento adoptado en fecha 26 de diciembre de 2019 de transferencias de créditos de distintas partidas

Altas en aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria 2019	Descripción	Euros	
920	227.99	Administracion general	12.110,00
		Total gastos	12.110,00

bajas en aplicaciones de Gastos

Aplicación presupuestaria 2019	Descripción	Euros	
162	213	Recogida, gestión y tratamiento de residuos	2.110,00
929	500	Imprevistos, situaciones transitorias y contingencias de ejecución	10.000,00



		Total gastos	12.110,00
--	--	--------------	-----------

Tartanedo a 12 de marzo de 2020. El Presidente. Fdo: Jose Alfredo Barra Clemente